



Secretaría de Medio Ambiente  
y Desarrollo Territorial

## Programa de Planta para la Donación y Reforestación

### Metodología de evaluación de cumplimiento de los objetivos del programa:

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) cuenta con una herramienta de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los Objetivos de los Programas Sociales Estatales a su cargo (Evaluaciones Externas).

A continuación se desarrollo la metodología de cada una de las herramientas.

#### I. Evaluaciones externas a programas sociales de la SEMADET.

Cada año el gobierno de Jalisco publica el Programa Anual de Evaluación de los Programas Públicos del Gobierno de Jalisco (PAE) donde se enlistan los programas gubernamentales que será evaluados por entidades externas, para medir el desempeño de los programas en diferentes aspectos como: diseño, operación, consistencia, resultado o impacto.

El instrumento rector que contiene la metodología para llevar a cabo evaluaciones externas de programas públicos son los “Lineamientos generales para el Monitoreo y Evaluación de los Programas Públicos del gobierno de Jalisco”, publicados en el periódico oficial “El Estado de Jalisco”, el 03 de junio de 2014 dos mil catorce.

\* Lineamientos generales para el Monitoreo y Evaluación de los Programas Públicos del gobierno de Jalisco:  
<http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Lineamientos%20Generales%20para%20el%20Monitoreo%20y%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20los%20Programas%20P%C3%ABlicos%20del%20Gobierno%20de%20Jalisco.pdf>

\* Programa Anual de Evaluación de los Programas Públicos del Gobierno de Jalisco:  
[http://transparenciafiscal.jalisco.gob.mx/sites/default/files/pae\\_2015.pdf](http://transparenciafiscal.jalisco.gob.mx/sites/default/files/pae_2015.pdf)